

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.



Presupuesto aprobado 2020, SHCP.

CONTEXTO

Evolución del rezago educativo (Porcentaje de población)



Porcentaje de población con rezago educativo por municipio, 2015



Nota: Para la información sobre el rezago educativo se utilizaron los datos de pobreza correspondientes a la serie 2008-2018 presentada por CONEVAL en 2019, obtenidos a partir de la metodología de pobreza multidimensional vigente desde 2010 y que son comparables en el tiempo.

Rango de población	[0-20]	[20-30]	[30-40]	[40-60]	SD
Municipios	24	69	91	32	1

Miles de personas con rezago educativo⁴ 2018: **1241.80**

Personas con educación incompleta en el estado, 2015					
	Mujeres	Hombres	TOTAL	%	
Población de 15 años o más	2,324,849	2,025,964	4,350,813	100	595,164
Analfabeta	236,513	125,334	361,847	8.3	138,275
Primaria incompleta	286,380	254,277	540,657	12.4	113,330
Secundaria incompleta	511,350	456,593	967,943	22.2	132,775
Total educación incompleta	1,034,243	836,204	1,870,447	43.0	384,380

* Dado que la población de interés es pequeña, la precisión estadística es menor para este dato.

PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto FAETA-EA 2020 (MDP)	
Cuenta Pública	
Aprobado	140.07
Modificado	142.33
Ejercido	142.33

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

MDP = millones de pesos.

Recursos humanos del IEAA, 2020

Función	Número de personas
Administrativo	321
Técnico docente	157
TOTAL	478

Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su estructura orgánica.

Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo de gasto, 2020²



Análisis de presupuesto y cobertura

Se logró la conclusión de nivel de 11,138 personas en alfabetización, primaria y secundaria.

De las metas programadas en cada nivel, el 23% se alfabetizó, 25% concluyó primaria y 52% secundaria.

Así mismo, el Estado cuenta con 157 técnicos docentes.

Durante el 2020 el INEA no prestó servicios de manera presencial derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, sin embargo, a las figuras solidarias se les apoyó con el pago de gratificaciones con un esquema contingente.

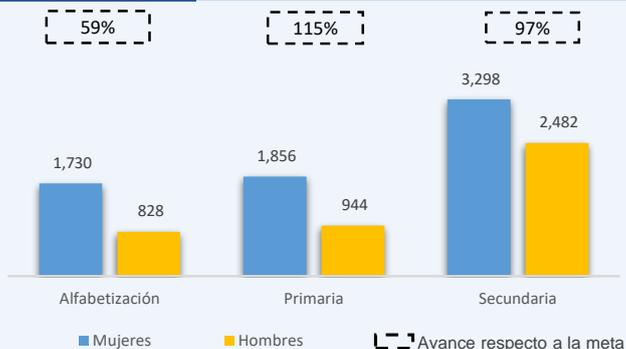
Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona



* Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas distintas

** Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos.

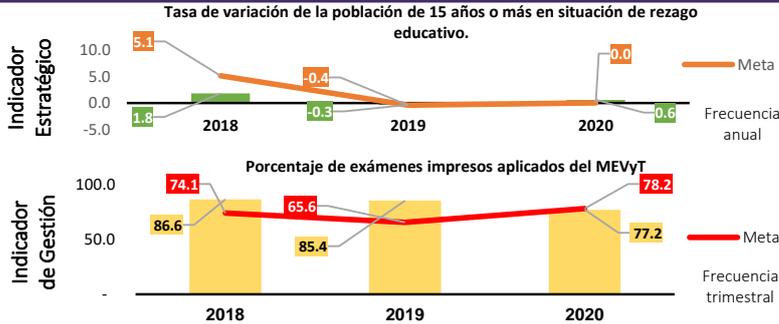
Cobertura Usuarios que concluyeron nivel en 2020



Usuarios que concluyeron nivel por vertiente de estudio⁴

Vertiente de estudio	Hispanohablante	Indígena
Usuarios que concluyeron nivel	10,794	344
Número de técnicos docentes	157	-

ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN*



Durante el 2020 proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Se reportó un avance del 77.2% de exámenes impresos aplicados, de una meta de 78.2%.

*Matriz de Indicadores para Resultados federal. Fuente: INEA.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

1. Más de 30 años brindando servicios educativos a personas mayores de 15 años. 2. Trabajadores con más de 10, 15, 20 años de experiencia. 3. Reconocimientos nacionales (UNESCO 2011). 3. Red de plazas comunitarias. 4. Convenios con sociedad civil, empresas, dependencias de gobierno, ayuntamientos

1. Oferta educativa en modalidades electrónica. 2. Impulsar tecnologías de la información. 3. Oferta educativa a través de una mesa de atención en línea. 4. Sensibilización y difusión de la noble labor del instituto. 5. Capacitación constante a técnicos docentes.

1. Falta de personal. 2. Poca profesionalización del personal. 3. Falta de atención de necesidades de coordinación de zona. 4. Falta de TIC's en Coordinaciones regionales. 5. Falta de TIC's al interior del Estado de Puebla. 6. Falta de estrategia de difusión de los servicios que presta el IEEA.

1. Cambios constantes del personal. 2. Deserción de los jóvenes atendidos en el sistema escolarizado. 3. Reducción de presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el gobierno federal. 4. Pandemia originada por el SARS-COVID19.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Capacitación al personal; difusión de las actividades de cada persona contratada en el Instituto, así como de técnicos docentes; continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Se logró la conclusión de nivel de 11,138 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Presupuesto	●	Presentan avance de conclusión de nivel educativo de 11,138 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Evaluaciones*	●	Programa Anual de Evaluación (PAE), por la Secretaría de la Función Pública. Cabe mencionar, que aún no se cuenta con el Informe Final.
Seguimiento a recomendaciones*	●	Se está en espera de que la Secretaría de la Función Pública emita el Informe Final para poder realizar el seguimiento.

*Elaborados con base en información de los portales estatales

RECOMENDACIONES

Orden de gobierno	Recomendación
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Pública" y del Ramo 33 FAETA.
Estatal	Seguir programando las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ramo 33, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo. Así como, realizar un adecuado seguimiento y carga de los mismos en el SRFT.
Federal	Capacitación al personal; difusión de las actividades de cada persona contratada en el Instituto, así como de técnicos docentes; continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Estatal	Contar con una metodología para llevar a cabo el seguimiento de áreas de oportunidad señaladas por las instancias de fiscalización, para evitar su concurrencia.

Datos de Contacto

Responsable del fondo en la entidad (IEEA)
Nombre: Sebastián Hugo Welti Chanes
Teléfono: (0122) 2 526 1090
Correo Electrónico: hwelti@inea.gov.mx

Responsable de la elaboración de la ficha (INEA)
Nombre: Gerardo Molina Álvarez
Teléfono: 52412700
Correo Electrónico: molinaa@inea.gov.mx

Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez
Nombre: Alice Zahí Martínez Treviño
Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

Fuentes de Información:

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2018 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI.
Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2020, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2020, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

Notas:

¹ CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria.
² Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000).³ Otras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. ⁴ Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.